

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Vigo		Facultad de Dirección y Gestión Pública	36020799
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Dirección Pública y Liderazgo Institucional	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario Dirección Pública y Liderazgo Institucional por la Universidad de Vigo			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Manuel Ramos Cabrer		Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33305656T	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Manuel Joaquín Reigosa Roger		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36023985M	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Xosé María Mahou Lago		Coordinador	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		44078804V	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Edificio Exeria-Campus Universitario de Vigo		36310	Vigo
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
verifica@uvigo.es		Pontevedra	626768751
			FAX
			986813590



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Pontevedra, AM 25 de noviembre de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario Dirección Pública y Liderazgo Institucional por la Universidad de Vigo	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias políticas	Administración y gestión de empresas

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Vigo

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
038	Universidad de Vigo

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	54	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Vigo

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
36020799	Facultad de Dirección y Gestión Pública

1.3.2. Facultad de Dirección y Gestión Pública

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	48.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	48.0
RESTO DE AÑOS	6.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2017/20170630/AnuncioU500-210617-0001_es.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance del conocimiento en el campo de la gestión pública a través de una investigación original.
CG2 - Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG3 - Capacidad de realizar reflexiones y análisis críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CG4 - Habilidad para recuperar y analizar información de diversas fuentes
CG5 - Habilidad de aplicar conocimientos adquiridos en un trabajo concreto o en un proceso de investigación.
CG6 - Habilidad para diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos innovadores en el ámbito de la gestión pública y de las ciencias sociales en general.
CG7 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) que permita el avance del conocimiento de la gestión pública.
CG8 - Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la gestión pública.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT4 - Capacidad de argumentar y defender ideas en base a criterios científicos.
CT5 - Capacidad de crítica y auto-crítica.
CT6 - Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.
CT7 - Capacidad para comunicarse con expertos del mismo campo y de otros campos afines, así como con públicos no especializados.
CT8 - Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.
CT9 - Compromiso por la calidad, el rigor, la responsabilidad y la honestidad en el desarrollo del trabajo así como en sus resultados.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer y aplicar la metodología y diseño de investigación empírica en las ciencias sociales, así como sus principales técnicas cualitativas y cuantitativas.
CE2 - Entender los fundamentos de la gestión de información y documentación para el desarrollo, elaboración y defensa de una investigación en el ámbito de las ciencias sociales.
CE3 - Conocer los fundamentos de la ética y de la transparencia en las instituciones públicas.
CE4 - Conocer los problemas asociados a la práctica política en las democracias actuales.



CE5 - Conocer el estado actual de los estudios en Ciencia política y de la administración.
CE6 - Conocer el funcionamiento de la UE y sus principales políticas.
CE7 - Conocer los principales paradigmas y enfoques teóricos tanto clásicos como actuales sobre dirección y gestión pública bajo una perspectiva interdisciplinar, de forma sistemática y profunda
CE8 - Conocer las teorías actuales sobre liderazgo, fundamentalmente público.
CE9 - Proporcionar, en el curso de una investigación, una perspectiva teórica novedosa para entender y explicar un fenómeno del ámbito de la dirección y gestión pública.
CE10 - Conocer los componentes y lógica interna de cada una de las fases de las políticas públicas, de forma exhaustiva.
CE11 - Gestionar y dirigir equipos de personas siguiendo los instrumentos proporcionados por la literatura especializada.
CE12 - Conocer las fuentes teóricas y estrategias de negociación como medio para alcanzar acuerdos.
CE13 - Conocer el papel fundamental que desempeñan las personas dentro de una organización como sujetos de conocimiento para alcanzar su excelencia.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

3.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, en su artículo 18.5 y en el Anexo 2.3.1, establece que las universidades o los centros regularán la admisión en las enseñanzas de Máster Universitario, estableciendo requisitos específicos de acceso, criterios y procedimientos particulares de admisión, y, en caso de ser necesarios, complementos formativos.

El número de plazas ofertadas es de 25, de las cuales 2 plazas están garantizadas para alumnos/as con diversidad funcional, siempre que reúnan los requisitos generales exigidos. También siempre y cuando reúnan estos requisitos generales se garantizarán 5 plazas para alumnos/as extranjeros/as, ajenos al EEES.

Se permitirá la matrícula a tiempo parcial, para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar con el estudio universitario. Asimismo, se seguirán las directrices del Programa de Integración de Universitarios con Necesidades Especiales (PIUNE) aprobado por la Universidad de Vigo, que trata de la acogida, asesoramiento, atención psicopedagógica, apoyo al estudio y acompañamiento a actividades por parte de voluntarios.

La normativa de la Universidad de Vigo, dispone, a través de su Reglamento de los Estudios Oficiales de Posgrado (REOP), aprobado en Consejo de Gobierno en su sesión del 14 de marzo de 2007, y modificado el 16 de abril de 2010, que el órgano competente en relación con el procedimiento de admisión en los títulos de Máster es la Comisión Académica de Máster (CAM).

El REOP, en su última modificación de 18 de diciembre de 2013, regula la composición y funciones de la Comisiones Académicas de los Másteres (CAM). De acuerdo a la nueva redacción del artículo 4, el responsable académico del Máster será el centro a través de la Comisión Académica del Máster (CAM).

La composición de la CAM será aprobada por el centro. El coordinador del Máster enviará al centro responsable la propuesta de miembros de la misma para su aprobación en Junta de centro.

Son funciones de la Comisión Académica:

- Elaborar, y en su caso, modificar el reglamento de régimen interno de la propia comisión, el cual deberá ser remitido a la Comisión de Estudios de Posgrado para su aprobación.
- Vigilar el cumplimiento de la actividad docente y académica (cumplimiento de horarios de clases y tutorías, depósito de la guía docente de las materias en la secretaría del centro de adscripción del Máster) y velar por la disponibilidad de los espacios (aulas, laboratorios, equipos de vídeo conferencia, etc.), en coordinación con el centro.
- Seleccionar los estudiantes admitidos en el programa.
- Emitir informe para el reconocimiento de créditos conforme a la normativa de la Universidad de Vigo.
- Elaborar el POD/PDA del Máster en el plazo establecido por la Universidad. Para el POD, la CAM podrá contar con personal docente de la Universidad de Vigo, así como con profesorado externo cualificado. La elección del personal docente deberá cumplir con los criterios objetivos que apruebe la CAM.
- Aprobar la distribución del presupuesto asignado al Máster
- Todas aquellas que le sean encomendadas por el Centro responsable del Máster, relativas a la organización académica de la titulación.

Son funciones del coordinador:

1. Ser el interlocutor del Máster con los servicios y órganos de gobierno de la Universidad de Vigo.
2. Ser el responsable de decidir las actividades a desarrollar que tengan repercusión presupuestaria.
3. Ser el último responsable de cumplimentar y cerrar las actas de calificación.
4. Cualquier otra que le encomiende la CAM o el centro.

La CAM decidirá sobre la admisión o no de las personas solicitantes. Podrá rechazar las solicitudes de aquellas personas cuyo perfil no encaje en los recomendados para el acceso al Máster.

En caso de que el número de solicitudes supere a la oferta, se utilizará una escala de puntuación que cada candidato irá acumulando según su perfil. Se elegirá a los candidatos por orden descendente de puntuación. Debe tenerse en cuenta además que la normativa autonómica establece en 20 el número mínimo para los Máster.



En el protocolo de selección del candidato/a los méritos evaluables que tendrá en cuenta la comisión son los establecidos en los reglamentos de la Universidad de Vigo y en la presente memoria:

1. Expediente académico: hasta 4 puntos
2. Título Universitario en Dirección y Gestión Pública o Administración y Gestión Pública (o similar): hasta 3 puntos
3. Título Universitario en otras titulaciones del ámbito de las Ciencias sociales y jurídicas (preferentemente Ciencias políticas, Derecho, Economía y Empresa): hasta 2 puntos
4. Título Universitario en otros ámbitos de conocimiento: hasta 1 punto
5. Curriculum Vitae: hasta 4 puntos
6. Conocimiento y acreditación de idiomas (excepto castellano y otro idioma cooficial en territorio español): hasta 2 puntos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

La Universidad de Vigo publica en el siguiente enlace la información sobre los programas de movilidad de estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS).

<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/movilidad>

En el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, se especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento, la Universidad de Vigo ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso en su página web dentro de los siguientes apartados: Estudios, Centros, Servicios, Biblioteca y Extensión cultural y estudiantes.

Por otro lado, desde el Vicerrectorado de Captación de Alumnado, Estudiantes y Extensión Universitaria se articulan las siguientes líneas de acción en lo relativo a los sistemas de información previa a la matriculación y a los procesos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso:

- Intervenciones informativas realizadas en los Centros de Secundaria, dirigidas al alumnado de segundo de Bachillerato y de segundo de los Ciclos Formativos de Grado Superior. Se presenta información esencial que ha de ser conocida por estos antes de concluir tanto el Bachillerato como el Ciclo de Grado Superior, entre la que podemos mencionar:
 - Acceso a la Universidad: Pruebas y procedimiento.
 - Estudios Universitarios: Tipos y estructura.
 - Becas y ayudas al estudio: Principales instituciones convocantes
- Organización de jornadas con orientadores: Promovidas principalmente para facilitar el encuentro con los Departamentos de Orientación de los Centros de Secundaria y actualizar la información relacionada con la Universidad.
- Organización y desarrollo de las visitas guiadas a los Campus de la Universidad de Vigo, con la finalidad de dar a conocer in situ las instalaciones que la Universidad de Vigo pone a disposición del alumnado.
- Participación en las ferias educativas: Organizadas en ámbitos autonómico, nacional e internacional, están destinadas a dar a conocer al alumnado la oferta educativa y de servicios de la Universidad de Vigo.
- Campaña de divulgación de la Universidad de Vigo orientada al alumnado que comienzan sus estudios universitarios en el siguiente curso académico. Esta información está disponible en la página <https://www.UVigo.gal/> en el apartado de Futuro Alumnado, donde también se incluyen diversas guías para el alumnado.
- Guía de prescripción en estudios de posgrado. Esta información está disponible en la siguiente dirección: <https://www.UVigo.gal/sites/UVigo.gal/files/contents/paragraph-file/2018-06/Gu%C3%ADa%20preinscripci%C3%B3n.CASTEL%C3%81N.pdf>
- Guía para el alumnado extranjero. Información disponible en la siguiente dirección:
- <https://www.UVigo.gal/sites/UVigo.gal/files/contents/paragraph-file/2019-02/Gu%C3%ADa%20posgrado%20extranjero0.2.pdf>
- Servicio de atención telefónica y virtual de atención a los centros educativos de secundaria.

Además, en el CENTRO se desarrollan otras líneas de acción que apoyan la acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso en su incorporación a la Universidad y la titulación, tales como:

- Páginas web de Centro: Constituyen un medio de orientación complementario en la vida académica del estudiante. De forma general, en ellas el/la estudiante podrá encontrar información básica sobre el Plan de Estudios de la titulación en la que se encuentra matriculado, los horarios de clase, calendario de exámenes, acceso a los servicios del Centro (Secretaría, Biblioteca, Aula de Informática), etc. que se actualiza regularmente.
- Actos de Bienvenida a las/los nuevas/os estudiantes. Cada año, a principios de curso, los alumnos que se han matriculado en Primero de la titulación son convocados a un acto de bienvenida en el que se les hace una breve presentación de:
 - Estructura Física del Centro
 - Estructura Organizativa del Centro (con la presencia de los miembros de la dirección del centro)
 - Funcionamiento del Centro
 - Funcionamiento de la Biblioteca y otros servicios de apoyo
 - Importancia del alumnado en las encuestas docentes
 - Transporte público

Desde la Universidad de Vigo se ofrecen, a través de diversos servicios y programas, orientación y apoyo al estudiante. Dichos servicios o programas son los siguientes:

- Unidad de atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (UNATEN) <https://www.UVigo.gal/es/campus/atencion-diversidad>
- Programa de Apoyo a la Integración del Alumnado con Necesidades Especiales (PIUNE) <https://www.UVigo.gal/es/campus/atencion-diversidad/que-podemos-ayudar>
- Servicio de Extensión Universitaria:
 - Sección de Información al Estudiante (SIE): <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/te-asesoramos>
 - Sección de Extensión Universitaria (SEU): <https://www.UVigo.gal/es/campus>. No hay página concreta, en este enlace se pueden ver los temas relacionados.
- Área de Empleo y Emprendimiento: <https://www.UVigo.gal/es/estudiar/empleabilidad>
- Oficina de Relaciones Internacionales (ORI): <https://www.UVigo.gal/es/estudiar/movilidad>



- Unidad de igualdad: <https://www.UVigo.gal/es/campus/igualdad>
- Servicio de Teledocencia de la Universidade de Vigo: <https://moovi.uvigo.gal/>
- Plan de Acción Tutorial (PAT):

<https://www.UVigo.gal/es/estudiar/organizacion-academica/planes-accion-tutorial>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo aprobó en su sesión de 21 de marzo de 2018 la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, que está vigente a esta fecha. En la dirección https://www.UVigo.gal/opencms/export/sites/UVigo/UVigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa_de_transferencia_y_reconocimiento_de_creditos_CG_21_03_2018..pdf

se puede acceder al texto íntegro de esta normativa.

Tal y como se recoge en la normativa, el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster debe respetar las siguientes reglas básicas:

- Serán objeto de reconocimiento por asignaturas, módulos y complementos formativos del programa de estudios de Máster, cualquier estudio universitario, perfil académico o profesional coincidentes con las competencias y conocimientos que se impartan en el Máster así determinado mediante la correspondiente resolución rectoral, de conformidad con los órganos académicos de estos estudios.
- Los módulos, asignaturas y complementos de formación reconocidos se considerarán superados a todos los efectos en los expedientes del alumnado.
- Solo se podrán reconocer estudios correspondientes a los segundos ciclos de enseñanzas conducentes a las titulaciones de Licenciatura, Ingeniería y Arquitectura o a otros Másteres oficiales.
- El número de créditos que será objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento de un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior, o incluso ser reconocidos en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio se extinga y sea sustituido por un título oficial.
- En todo caso, no se podrán reconocer los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Máster.

Adicionalmente, para cada curso académico se publica un procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES, en el que se concretan las instrucciones en cuanto a criterios de aplicación, plazos y procedimientos.

Reconocimiento de experiencia laboral o profesional

La experiencia laboral y profesional acreditada en el ámbito de la titulación podrá ser reconocida en forma de créditos correspondientes a las prácticas en empresa, con un límite máximo del 15 por ciento. Para ello será necesario que dicha experiencia, adecuadamente justificada, esté relacionada con las competencias inherentes al Máster. La Comisión Académica del Máster analizará de forma individualizada la información presentada por los solicitantes y decidirá el número de créditos que se reconocen en cada caso, respetando el máximo indicado.

Reconocimiento de créditos por títulos propios

Dada la diversidad y heterogeneidad de la casuística que se puede presentar en lo referente a títulos propios, la Comisión Académica del Máster estudiará cada caso de forma individual y decidirá sobre los reconocimientos solicitados en función de su adecuación a los contenidos y las competencias recogidas en este Máster.



Hay que recordar que, según establece la normativa recogida anteriormente, el número de créditos que será objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios.

No obstante, lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, de ser el caso, ser reconocidos en su totalidad siempre que el título propio correspondiente sea extinguido y sustituido por un título oficial.

Añadir el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de grado o de Máster, etc. también sería conveniente incluir una tabla de reconocimientos de las materias del título propio en el Máster.

Enseñanzas superiores oficiales no universitarias

No se reconocerán créditos correspondientes a enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

Datos para los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas superiores oficiales No Universitarias:

- Mínimo: no procede
- Máximo: no procede

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:

- Mínimo: no procede
- Máximo: no procede

Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional

- Mínimo: no procede
- Máximo: no procede

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases síncronas		
Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.		
Tutorías síncronas		
Foros y debates		
Actividades (prácticas)		
Corrección de actividades y feedback		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Presentación		
Estudio de casos		
Taller		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
Foros de discusión		
Flipped Learning		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Resolución de problemas y/o ejercicios		
Estudio de casos		
Trabajo		
Presentaciones		
Debate (Foro de discusión)		
Autoevaluación		
Resolución de problemas de forma autónoma		
Trabajo tutelado		
Flipped Learning		
Taller (evaluación por pares)		
Proyecto		
5.5 NIVEL 1: MÓDULO 1: Política, democracia y gobierno. Nuevos diseños institucionales para el gobierno de las sociedades complejas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Política y Ciencia Política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar una aproximación a las principales teorías y enfoques de la Ciencia política. • Completar la perspectiva empírica de la Ciencia política y las políticas públicas con la aproximación a valores, argumentos y presupuestos normativos. • Desarrollar una perspectiva crítica de análisis de los presupuestos subyacentes a los arreglos institucionales y políticas públicas de las democracias contemporáneas, así como a los debates políticos actuales. • Integrar el estado actual de los estudios de Ciencia Política y de la Administración. • Capacidad de realizar reflexiones y análisis críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • Habilitar para el aprendizaje autodirigido y el trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales. • Definir y enunciar conocimientos que aporten una base para ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, a menudo en un contexto investigador. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Paradigmas, enfoques y teorías • Teoría política contemporánea • Conceptos, ideas, principios teóricos y debates actuales • Parlamentos y Gobiernos en cambio • La revalorización de las instituciones en el contexto del siglo XXI • Descentralización política y globalización • Partidos y sistemas de partidos en la crisis del Estado Social. • La comunicación política: partidos, medios, política • Democracia y legitimidad en contextos de cambio globalizador 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance del conocimiento en el campo de la gestión pública a través de una investigación original.		
CG3 - Capacidad de realizar reflexiones y análisis críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.		
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT5 - Capacidad de crítica y auto-crítica.		
CT8 - Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer los problemas asociados a la práctica política en las democracias actuales.		
CE5 - Conocer el estado actual de los estudios en Ciencia política y de la administración.		



CE7 - Conocer los principales paradigmas y enfoques teóricos tanto clásicos como actuales sobre dirección y gestión pública bajo una perspectiva interdisciplinar, de forma sistemática y profunda		
CE9 - Proporcionar, en el curso de una investigación, una perspectiva teórica novedosa para entender y explicar un fenómeno del ámbito de la dirección y gestión pública.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases síncronas	6	0
Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.	100	0
Tutorías síncronas	9	0
Foros y debates	10	0
Actividades (prácticas)	20	0
Corrección de actividades y feedback	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Presentación		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
Foros de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentaciones	10.0	50.0
Debate (Foro de discusión)	20.0	60.0
Resolución de problemas de forma autónoma	30.0	70.0
NIVEL 2: Gestión Pública en el siglo XXI: de los paradigmas -clásicos- a los más innovadores y abiertos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Examinar y contrastar la amplia literatura científica que sobre la gestión pública se ha desarrollado en las diferentes instituciones públicas de las democracias del siglo XX y XXI. Sintetizar una propuesta de pasado y presente sobre la gestión pública, sus escuelas, modelos, herramientas y técnicas que permita ayudar a reconocer los problemas públicos complejos en el marco de la Agenda 2030, con especial incidencia sobre la sostenibilidad, el género, la inclusión y la justicia social. Críticar los postulados de los modelos de gestión pública burocráticos, post-burocráticos y de gobernanza, más allá de las modas de management, la posverdad y las fake news institucionales y organizativas. Formular y justificar una serie de relatos críticos basados en evidencias científicas sobre la gestión pública, en el marco de las sociedades post-institucionales ya en la tercera década del siglo XXI. Defender de manera individual y colectiva los relatos críticos sobre la gestión pública en el marco de las sociedades democráticas y pandémicas, aplicando estas propuestas teórico-prácticas a realidades concretas de las organizaciones públicas españolas intergubernamentales y multinivel.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Sin gestión pública no hay democracia y bienestar efectivo. Y sin un marco democrático apoyado en un sistema institucional ético, abierto, transparente, justo, solidario, sostenible e inclusivo, resulta difícil que los sistemas multinivel e intergubernamentales que se crean a partir de los Estados y sus diferentes entramados sean capaces de enfrentar los retos complejos planetarios y locales a los que se enfrentan las democracias en el siglo XXI. La gestión pública, en consecuencia, debe ser estudiada en clave de pensamiento institucional y acción pública, de ética y de acción en red.</p> <p>La gobernanza en red es el paradigma que ayuda a comprender el contexto y la contingencia de unos sistemas institucionales sometidos a crisis, epidemias y pandemias de diverso tipo e intensidad exponencial. Pero sin pensamiento institucional no hay acción pública, ni innovación, ni excelencia, ni calidad, ni cualquier otro enfoque o adjetivo que se le pueda añadir a un management público que reclama conocimiento tanto de las teorías clásicas como de las más pos-institucionales.</p> <p>En la presente materia se orientará el aprendizaje crítico de las fuentes académicas clásicas de la gestión pública, así como de aquellas otras más innovadoras e híbridas en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Todas ellas deben ser integradas en un marco lógico que tenga como objetivo ayudar al alumnado a conseguir comprender la complejidad de las instituciones y organizaciones públicas, así como la red interinstitucional que debe cooperar para conseguir actualizar las democracias y la gestión de políticas y servicios públicos éticos, sostenibles e inclusivos.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance del conocimiento en el campo de la gestión pública a través de una investigación original.
CG6 - Habilidad para diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos innovadores en el ámbito de la gestión pública y de las ciencias sociales en general.
CG7 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) que permita el avance del conocimiento de la gestión pública.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT5 - Capacidad de crítica y auto-crítica.
CT6 - Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.
CT8 - Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE7 - Conocer los principales paradigmas y enfoques teóricos tanto clásicos como actuales sobre dirección y gestión pública bajo una perspectiva interdisciplinar, de forma sistemática y profunda
CE9 - Proporcionar, en el curso de una investigación, una perspectiva teórica novedosa para entender y explicar un fenómeno del ámbito de la dirección y gestión pública.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases síncronas	6	0
Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.	100	0
Tutorías síncronas	9	0
Foros y debates	10	0
Actividades (prácticas)	20	0
Corrección de actividades y feedback	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Resolución de problemas de forma autónoma		
Foros de discusión		
Flipped Learning		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	20.0	50.0
Debate (Foro de discusión)	50.0	80.0
NIVEL 2: Unión Europea: instituciones y políticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir y evaluar la organización y el funcionamiento institucional de la Unión Europea y sus políticas y valorar el impacto de las políticas y decisiones europeas a nivel nacional, pero en un contexto internacional. • Identificar la configuración y evolución de la Unión Europea, su estructura institucional y sus políticas, así como las relaciones que mantiene con otros actores internacionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



El proceso de la construcción europea: origen y evolución. El sistema institucional de la Unión Europea. Políticas de la Unión Europea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad de realizar reflexiones y análisis críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.		
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT5 - Capacidad de crítica y auto-crítica.		
CT8 - Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer el funcionamiento de la UE y sus principales políticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases síncronas	6	0
Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.	100	0
Tutorías síncronas	9	0
Foros y debates	10	0
Actividades (prácticas)	20	0
Corrección de actividades y feedback	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		
Foros de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	70.0
Trabajo	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO 2. Recursos para la mejora de la dirección pública. Gestión de organizaciones y personas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La dirección de personas como eje del cambio en las organizaciones públicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debatir los principales enfoques teóricos sobre el papel desempeñado por los recursos humanos dentro de las organizaciones públicas. • Desarrollar una investigación original y análisis crítico de forma autónoma e interdisciplinar en el campo de las ciencias sociales. • Comunicar los resultados de una investigación sobre recursos humanos en el ámbito de la dirección y gestión pública. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de personal y de personas. • Organización informal, el conflicto y la cultura administrativa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance del conocimiento en el campo de la gestión pública a través de una investigación original.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.		
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT5 - Capacidad de crítica y auto-crítica.		
CT6 - Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.		
CT8 - Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el papel fundamental que desempeñan las personas dentro de una organización como sujetos de conocimiento para alcanzar su excelencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases sincronas	6	0



Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.	100	0
Tutorías síncronas	9	0
Foros y debates	10	0
Actividades (prácticas)	20	0
Corrección de actividades y feedback	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Resolución de problemas de forma autónoma		
Foros de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	60.0	95.0
Debate (Foro de discusión)	5.0	40.0
NIVEL 2: Ética y transparencia en el sector público		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debatir sobre los fundamentos de la ética y transparencia en las instituciones públicas. • Formular proyectos innovadores y multidisciplinares sobre ética y transparencia en el ámbito de la gestión pública. • Valorar el compromiso por la responsabilidad y honestidad en el desarrollo del trabajo público. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Marco teórico y conceptual de la ética y transparencia. • La corrupción política. • Ética política y administrativa. • La transparencia en las organizaciones públicas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Habilidad para diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos innovadores en el ámbito de la gestión pública y de las ciencias sociales en general.		
CG8 - Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la gestión pública.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.		
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT9 - Compromiso por la calidad, el rigor, la responsabilidad y la honestidad en el desarrollo del trabajo así como en sus resultados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer los fundamentos de la ética y de la transparencia en las instituciones públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases síncronas	6	0
Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.	100	0
Tutorías síncronas	9	0
Actividades (prácticas)	25	0
Corrección de actividades y feedback	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Resolución de problemas de forma autónoma		
Foros de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	60.0	95.0
Debate (Foro de discusión)	5.0	40.0
NIVEL 2: Liderazgo público. Gestión de personas y equipos de alto rendimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enunciar las teorías actuales sobre liderazgo, fundamentalmente público. • Gestionar y dirigir equipos de personas siguiendo los instrumentos proporcionados por la literatura especializada. • Organizar de forma autónoma una investigación interdisciplinar así como presentar un análisis crítico en el campo de las ciencias sociales y exponer sus resultados. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo público directivo: enfoques, factores de éxito y desafíos. • Equipo de Alto Rendimiento. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance del conocimiento en el campo de la gestión pública a través de una investigación original.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.		
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT5 - Capacidad de crítica y auto-crítica.		
CT6 - Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Conocer las teorías actuales sobre liderazgo, fundamentalmente público.		
CE11 - Gestionar y dirigir equipos de personas siguiendo los instrumentos proporcionados por la literatura especializada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases síncronas	6	0
Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.	100	0
Tutorías síncronas	9	0
Actividades (prácticas)	25	0
Corrección de actividades y feedback	10	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	60.0	95.0
Debate (Foro de discusión)	5.0	40.0
NIVEL 2: Políticas Públicas y Estado de Bienestar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar conocimiento sobre el análisis de las políticas públicas y su relación con el Estado de Bienestar. • Identificar, describir y resolver problemas en el ámbito político. • Organizar una investigación autónoma, interdisciplinar y creativa, así como un análisis crítico en el campo de las ciencias sociales y exponer sus resultados. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El Estado de Bienestar • Las fases de las políticas públicas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance del conocimiento en el campo de la gestión pública a través de una investigación original.		
CG6 - Habilidad para diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos innovadores en el ámbito de la gestión pública y de las ciencias sociales en general.		
CG7 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) que permita el avance del conocimiento de la gestión pública.		
CG8 - Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la gestión pública.		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.		
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT5 - Capacidad de crítica y auto-crítica.		
CT6 - Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.		
CT8 - Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Conocer los componentes y lógica interna de cada una de las fases de las políticas públicas, de forma exhaustiva.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases síncronas	6	0
Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.	100	0
Tutorías síncronas	9	0
Actividades (prácticas)	25	0
Corrección de actividades y feedback	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Resolución de problemas de forma autónoma		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	60.0	95.0
Debate (Foro de discusión)	5.0	40.0
NIVEL 2: Teoría y técnicas de negociación sociopolítica: generación de consenso y confianza		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenar las ideas principales sobre la disciplina de la negociación y la mediación, desarrollando convenientemente las distintas estrategias y tácticas que irá descubriendo a lo largo de los contenidos dispuestos en la asignatura. • Identificar las estrategias utilizadas por la contraparte, interpretando correctamente los distintos momentos en que se desarrolla una negociación y operando de forma solvente en el debate y la argumentación, para defender así las posiciones propias y descubrir las debilidades de la parte oponente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Naturaleza del conflicto y la negociación. Estrategias y tácticas principales en la negociación y la mediación. Los distintos roles jugados por los actores. La especial relación del poder entre las partes en conflicto. Técnicas aplicadas en el proceso concreto de negociación. El cumplimiento de las distintas fases de la interacción.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance del conocimiento en el campo de la gestión pública a través de una investigación original.		
CG6 - Habilidad para diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos innovadores en el ámbito de la gestión pública y de las ciencias sociales en general.		
CG7 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) que permita el avance del conocimiento de la gestión pública.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.		
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT5 - Capacidad de crítica y auto-crítica.		
CT6 - Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.		
CT8 - Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Conocer las fuentes teóricas y estrategias de negociación como medio para alcanzar acuerdos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases síncronas	6	0
Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.	100	0
Tutorías síncronas	9	0
Foros y debates	10	0
Actividades (prácticas)	20	0



Corrección de actividades y feedback	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Estudio de casos		
Resolución de problemas de forma autónoma		
Foros de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	40.0	70.0
Debate (Foro de discusión)	30.0	60.0
NIVEL 2: Métodos de investigación en la gestión pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una investigación empírica e interdisciplinar a partir de métodos cualitativos y cuantitativos aplicando e integrando conocimientos. • Recopilar información y documentación necesaria en un proceso de investigación. • Valorar la calidad, rigor, responsabilidad y honestidad trabajando en equipo. • Formular y defender argumentos de forma crítica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la investigación en Ciencias Sociales. • Principales métodos de investigación político-administrativa. • Muestreo y uso de hojas de cálculo. Análisis cuantitativo de los datos • Fuentes y recursos de información en Ciencias Sociales. La búsqueda bibliográfica y gestión de la información • Estructura básica de los trabajos de investigación y presentación de resultados 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG2 - Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada		
CG3 - Capacidad de realizar reflexiones y análisis críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG4 - Habilidad para recuperar y analizar información de diversas fuentes		
CG5 - Habilidad de aplicar conocimientos adquiridos en un trabajo concreto o en un proceso de investigación.		
CG8 - Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la gestión pública.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.		
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.		
CT4 - Capacidad de argumentar y defender ideas en base a criterios científicos.		
CT5 - Capacidad de crítica y auto-crítica.		
CT6 - Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.		
CT7 - Capacidad para comunicarse con expertos del mismo campo y de otros campos afines, así como con públicos no especializados.		
CT8 - Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.		
CT9 - Compromiso por la calidad, el rigor, la responsabilidad y la honestidad en el desarrollo del trabajo así como en sus resultados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y aplicar la metodología y diseño de investigación empírica en las ciencias sociales, así como sus principales técnicas cualitativas y cuantitativas.		
CE2 - Entender los fundamentos de la gestión de información y documentación para el desarrollo, elaboración y defensa de una investigación en el ámbito de las ciencias sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases síncronas	6	0
Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.	100	0
Tutorías síncronas	9	0
Foros y debates	10	0
Actividades (prácticas)	20	0
Corrección de actividades y feedback	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Presentación		
Taller		
Trabajo tutelado		
Resolución de problemas de forma autónoma		



Foros de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas y/o ejercicios	30.0	60.0
Presentaciones	30.0	60.0
Proyecto	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO 3: Elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formular un proyecto de investigación original vinculado al contenido de las asignaturas del Máster y que contribuya al avance del conocimiento de la gestión pública. Demostrar capacidad de análisis, síntesis e integración de conocimientos a través de la recuperación de diversas fuentes de información y el uso de técnicas cualitativas y/o cuantitativas. Exponer, defender y comunicar los resultados de un estudio de investigación realizando reflexiones y análisis críticos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En función del tema de TFM decidido entre el alumno/a y el tutor/a.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance del conocimiento en el campo de la gestión pública a través de una investigación original.		
CG2 - Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada		



CG3 - Capacidad de realizar reflexiones y análisis críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CG4 - Habilidad para recuperar y analizar información de diversas fuentes
CG5 - Habilidad de aplicar conocimientos adquiridos en un trabajo concreto o en un proceso de investigación.
CG6 - Habilidad para diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos innovadores en el ámbito de la gestión pública y de las ciencias sociales en general.
CG7 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) que permita el avance del conocimiento de la gestión pública.
CG8 - Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos relacionados con la gestión pública.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
CT2 - Capacidad para comunicarse en lengua gallega.
CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT4 - Capacidad de argumentar y defender ideas en base a criterios científicos.
CT5 - Capacidad de crítica y auto-crítica.
CT6 - Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.
CT7 - Capacidad para comunicarse con expertos del mismo campo y de otros campos afines, así como con públicos no especializados.
CT8 - Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.
CT9 - Compromiso por la calidad, el rigor, la responsabilidad y la honestidad en el desarrollo del trabajo así como en sus resultados.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer y aplicar la metodología y diseño de investigación empírica en las ciencias sociales, así como sus principales técnicas cualitativas y cuantitativas.
CE2 - Entender los fundamentos de la gestión de información y documentación para el desarrollo, elaboración y defensa de una investigación en el ámbito de las ciencias sociales.
CE3 - Conocer los fundamentos de la ética y de la transparencia en las instituciones públicas.
CE4 - Conocer los problemas asociados a la práctica política en las democracias actuales.
CE5 - Conocer el estado actual de los estudios en Ciencia política y de la administración.
CE6 - Conocer el funcionamiento de la UE y sus principales políticas.
CE7 - Conocer los principales paradigmas y enfoques teóricos tanto clásicos como actuales sobre dirección y gestión pública bajo una perspectiva interdisciplinar, de forma sistemática y profunda
CE8 - Conocer las teorías actuales sobre liderazgo, fundamentalmente público.
CE9 - Proporcionar, en el curso de una investigación, una perspectiva teórica novedosa para entender y explicar un fenómeno del ámbito de la dirección y gestión pública.
CE10 - Conocer los componentes y lógica interna de cada una de las fases de las políticas públicas, de forma exhaustiva.
CE11 - Gestionar y dirigir equipos de personas siguiendo los instrumentos proporcionados por la literatura especializada.



CE12 - Conocer las fuentes teóricas y estrategias de negociación como medio para alcanzar acuerdos.		
CE13 - Conocer el papel fundamental que desempeñan las personas dentro de una organización como sujetos de conocimiento para alcanzar su excelencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumnado tutelado por la/el docente.	100	0
Tutorías síncronas	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación		
Trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo	60.0	90.0
Presentaciones	10.0	40.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Vigo	Profesor Titular de Universidad	15	100	15
Universidad de Vigo	Ayudante Doctor	5	100	5
Universidad de Vigo	Profesor Contratado Doctor	35	100	35
Universidad de Vigo	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	5.9	0	5,9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	30	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	80
2	Tasa de éxito	95
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados. El Sistema de Garantía de Calidad de todos los Centros de la Universidade de Vigo, teniendo en cuenta -Los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en Espacio Europeo de Educación Superior- (ESG). (ENQA, 2015), incorpora varios procedimientos documentados destinados a seguir, controlar y mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p>		
Procedimientos del SGIC de los Centros de la Universidade deVigo	Criterios ENQA	
DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza	1.3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiantes	
DE03 P1 Revisión del sistema por la dirección	Criterio 1.7 Gestión de la Información	
DE02 P1 Seguimiento y Medición		



8.2.1 DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza

La finalidad de este procedimiento del sistema de calidad del centro que alcanza a todos los grados y Másteres del mismo, es garantizar que la planificación y desarrollo de la enseñanza es coherente con la memoria de la titulación se adecúa al perfil del alumnado destinatario e incluye elementos adecuados de información pública que permite la mejora continua.

8.2.2 DO03 P1 Revisión del sistema por la dirección

Este procedimiento centraliza el análisis global anual de todos los resultados del centro y particularmente de sus titulaciones. El resultado de este procedimiento es la aprobación de un informe anual completo y público que recoge y analiza todos los resultados de las titulaciones y determina las acciones de mejora necesarias para alcanzar mejores resultados.

8.2.3 DE02 P1 Seguimiento y medición

Este procedimiento supone la puesta en marcha de herramientas de seguimiento y medición que permiten a los centros/títulos la toma de decisiones. Centraliza un panel de indicadores de satisfacción, de rendimiento académico, de matrícula, etc.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE <https://csc.uvigo.es/calidade/>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2013

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de Adaptación

Al alumnado que desee adaptarse al plan de estudios de la nueva versión del Master le serán reconocidas aquellas materias que tengan su equivalencia con respecto a la versión anterior. El alumnado que no se adapte o que no haya superado aquellas asignaturas que se extingan con el nuevo plan

de estudios tendrá derecho, según la normativa vigente de la Universidade de Vigo, a presentarse como máximo a las convocatorias de evaluación del curso siguiente al de la extinción del plan anterior.

Tabla de adaptación / equivalencia Máster

Máster versión 2013 -14		Máster versión 2022-23	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Teoría política contemporánea	3	Política y Ciencia Política	6
Análisis político: instituciones, actores y procesos	3		
Innovación administrativa y modelos de gestión de servicios públicos	3	Gestión Pública en el siglo XXI: de los paradigmas clásicos a los más innovadores y abiertos	6
Nuevos diseños estratégicos en el contexto del gobierno electrónico	3		
Temas actuales en política internacional: globalización y procesos de integración	3	Unión Europea: Instituciones y Políticas	6
Paradigmas del cambio institucional: del neoinstitucionalismo a la gobernanza	3		
La dirección de personas como eje del cambio en las organizaciones públicas	3	La dirección de personas como eje del cambio en las organizaciones públicas	6
Gestión de conocimiento y Responsabilidad Social Corporativa	3		
--	--	Ética y transparencia en el sector público	6
Liderazgo público. Gestión de personas y equipos de alto rendimiento	3	Liderazgo público. Gestión de personas y equipos de alto rendimiento	6
Retos de la gobernanza: corrupción y desafección política	3		
Políticas públicas. Del análisis del problema a la implementación	3	Políticas Públicas y Estado de Bienestar	6
Auditoria y evaluación pública	3		
Teoría y técnicas de negociación sociopolítica: generación de consenso y confianza	3	Teoría y técnicas de negociación sociopolítica: generación de consenso y confianza	6
Valor público. Administración financiera y presupuestaria	3		
Proceso de análisis I: Técnicas cualitativas	3	Métodos de investigación en la gestión pública	6
Proceso de análisis II: Técnicas cuantitativas	3		
Gestión de la información y metodología para la elaboración de resultados	3		
Trabajo Fin de Master	6	Trabajo Fin de Master	6
Inglés aplicado a la gestión pública	3	--	--

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN



CÓDIGO		ESTUDIO - CENTRO	
11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD			
11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
44078804V	Xosé María	Mahou	Lago
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultade de Ciencias Sociales y de la Comunicación	36005	Pontevedra	Pontevedra
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
xmahou@uvigo.es	626768751	986813818	Coordinador
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36023985M	Manuel Joaquín	Reigosa	Roger
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Exeria-Campus Universitario de Vigo	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
verifica@uvigo.es	626768751	986813590	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33305656T	Manuel	Ramos	Cabrer
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Ernestina Otero - Campus Universitario de Vigo	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicoap@uvigo.es	626768751	986813818	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Justificación.pdf

HASH SHA1 : 149997D7EDF89FADD0F21B0ABAF75840848BD79E

Código CSV : 572155055397700322940933

Ver Fichero: Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : 45F40A248E14C5DF3D5030F26118480214F24104

Código CSV : 570958627712828770961838

Ver Fichero: Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : PUNTO_5_ok.pdf

HASH SHA1 : 24A6F3561A83CAB67B8808C02D06831007C4B3A4

Código CSV : 514493863479082119166344

Ver Fichero: PUNTO_5_ok.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Punto_6_ok.pdf

HASH SHA1 : 87BE15A74B306B644AAD42C9AB9209897A06F95F

Código CSV : 513229331784666723841753

Ver Fichero: Punto_6_ok.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 7pdf.pdf

HASH SHA1 : 686C771E92079782C4C5507C82B8804948EEC79E

Código CSV : 505476542352210353894485

Ver Fichero: 7pdf.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Punto7_revisado.pdf

HASH SHA1 : 6135884A96B91A5BDCD93C5410DA1FADD249F9EF

Código CSV : 505765426759812907635361

Ver Fichero: Punto7_revisado.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : 7EEA74A00E4958A0451DC10049E274F6BF8D7D68

Código CSV : 505478481410347169947287

Ver Fichero: 8.1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : F09890D3D0133EE68A8D5958804891512EE146BE

Código CSV : 444632665916629629698676

Ver Fichero: 10.1.pdf



